

## Comisión directiva del Departamento de Física del Litoral CENUR Litoral Norte

Sesión del 10 de mayo de 2023, 14:30 horas

PRESENTES (virtual): Juan Rodríguez, Gerardo Vitale, Paola Russo, Johnnatan Uzuriaga.

### ORDEN DEL DÍA:

1. Informe del director en relación al acuerdo con Facultad de Agronomía.
2. Distribución de tareas de enseñanza para el segundo semestre.
3. Propuesta de fortalecimiento del CIO-CT.
4. Propuesta Licenciatura en Biotecnología.
5. Llamado interno a extensiones horarias con cargo a economías: solicitudes de Johnnatan Uzuriaga y Paola Russo.

### ASUNTOS RESUELTOS:

1. Informe del director en relación al acuerdo con Facultad de Agronomía.

Se avala lo actuado por el director y la propuesta remitida al decano de Facultad de Agronomía (ver anexo).

2. Distribución de tareas de enseñanza para el segundo semestre.

Se aprueba la siguiente distribución de tareas para el segundo semestre de 2023.

Curso	Equipo docente
Física 2 Física 2A	R: J. Rodríguez
	T: Paola Russo
	P: A. Laxague, P. Ceriani (falta toma de posesión)
Física 3	R: Juan Rodríguez
	T: Juan Rodríguez
	P: J. Uzuriaga
Mecánica Clásica	R: E. Álvarez
	T: E. Álvarez
	P: M. Zorrilla
Conversión de Energía Solar	R: R. Alonso Suárez (falta toma de posesión)
	T: R. Alonso Suárez
	P: A. Monetta
Física Experimental 1 Física 103	R: J. Di Laccio
	T: J. Di Laccio
	P: A. Monetta
Bases de la Física para Agronomía	R: G. Vitale
	T: G. Vitale
	P: G. Vitale

R: Responsable, T: Teórico, P: Práctico

Con respecto al curso “Bases de la Física para Agronomía”, el mismo se dictará si se logra encaminar el acuerdo con FAGRO (ver punto 1).

### 3. Propuesta de fortalecimiento del CIO-CT.

De acuerdo a lo discutido en la comisión del CIO-CT, los ejes principales de la propuesta serían: (i) regionalización del CIO-CT; (ii) desvinculación y rezago estudiantil; y (iii) masividad de cursos.

En este sentido, buscando atender los ejes (i) y (ii), se resuelve solicitar un cargo de Profesor Adjunto Grado 3 de 40 horas semanales de dedicación y de carácter efectivo, cuyas bases serían como las que se muestran en el anexo. Como contrapartida, el DFL se compromete a:

- Dictado del teórico de Física 1 en la sede Paysandú.
- Dictado de Física 1A: teórico presencial en una sede (Salto/Paysandú) y práctico presencial en cada sede.

Consideramos que actualmente no se experimentales problemas de masividad en los cursos de Física, eje (iii).

Se solicita un cargo docente Grado 3 debido a la actual estructura del DFL, la cual se apoya principalmente en docentes Grados 2 y 1, por lo que el cargo solicitado fortalecería al departamento en este aspecto. Por otra parte, actualmente en el DFL hay dos llamados de cargo docentes Grados 3 en proceso de provisión, uno de 30 hs y el otro de 16 hs, los cuales probablemente sean ocupados por docentes pertenecientes al propio departamento. Luego de esto, el depto. probablemente no contará con RRHH formados que puedan ocupar un cargo docente Grado 3. Por este motivo se solicita el cargo en 40 hs, para facilitar la radicación de un nuevo docente en la región en caso de no haber candidatos locales. A los efectos de reducir el monto global de la propuesta del CIO-CT para aumentar su viabilidad, el depto. estaría de acuerdo en reducir a 35 hs.

En relación al dictado del teórico de Física 3 en la sede Paysandú (propuesta/sugerencia de la comisión del CIO-CT), consideramos que la actual modalidad de dictado se adecua correctamente a la cantidad de estudiantes en cada sede (aproximadamente 5 en Paysandú y 20 en Salto, por lo que se tiene un teórico en Salto y un práctico en casa sede). Se utilizó este mismo criterio con Física 1A.

Por último, hacemos notar que los ejes principales propuestos por el CIO-CT corresponden a problemas que datan desde hace varios años y que han sido discutidos en la interna del departamento. En este sentido, el DFL ha avanzado en la elaboración de criterios internos y en la definición de un plan de desarrollo para abordar estas problemáticas. La presente solicitud se enmarca en dicho plan, el cual tiene como objetivo general apoyar el desarrollo de todas las carreras del área Tecnologías, Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat del CENUR Litoral Norte, independientemente de la sede en la que la carrera se dicte y en la medida que los RRHH del depto. lo permitan.

### 4. Propuesta Licenciatura en Biotecnología.

Según lo hablado con los responsables de Licenciatura en Biotecnología, los estudiantes de esta carrera tomarían los cursos de Física 1, física 2A y Física Experimental 1. En este sentido, se resuelve solicitar un cargo de Ayudante Grado 1 de 40 hs de dedicación semanal para apoyar el dictado estos cursos (en particular Física 2A y Física Experimental 1).

Se retiran de sala Johnnatan Uzuriaga y Paola Russo.

5. Llamado interno a extensiones horarias con cargo a economías: solicitudes de Johnnatan Uzuriaga y Paola Russo.

Se aprueban las solicitudes de EH supeditado al acuerdo de los docentes con la presentación de un informe breve al finalizar el periodo de la EH para dar cuenta de las actividades realizadas en el marco de la misma. La comisión podrá solicitar adicionalmente la realización de un seminario corto para complementar dicho informe.

Mag. Ing. Juan M. Rodríguez Muñoz  
Director interino  
Departamento de Física del Litoral  
CENUR Litoral Norte